



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 7.111 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, RUTH BARRA
VALDEBENITO.

Laja, 10 de noviembre de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 144 del 10.11.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, cometido funcionario a Ruth Barra Valdebenito, Asistente Social del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en Jornada Actualización Ley N° 20.500.-, el 14 de noviembre de 2014, en Nacimiento.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y pasajes, con imputación al Sub Título 21 Item 01 "Personal de Planta" y Sub Título 22 Item 08 "Bienes y Servicios de consumo" del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Contról
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)